TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE TOPOLOBAMPO, SINALOA 2016.

En el Puerto de Topolobampo, Sinaloa, siendo las doce horas del día 09 de Marzo de 2016, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, se reunieron los C.C. Integrantes del Comité:

ING. HERMAN LEONARDO DEUTSCH ESPINO	DIRECCIÓN GENERAL, API TOPOLOBAMPO
CAP. ALT. CARLOS PORTILLO DENIS	CAPITANIA DE PUERTO, TOPOLOBAMPO
CONTRALMTE. LUIS FABIAN ESPINOZA ASTORGA	SECTOR NAVAL MILITAR, TOPOLOBAMPO
LIC. SOFÍA YARELI CAMACHO MARTINEZ	SECCION ADUANERA, TOPOLOBAMPO
LIC. TOMÁS GARCÍA DOMINGUEZ	SAGARPA, TOPOLOBAMPO
C. RAÚL CERÓN RODRIGUEZ	PROFEPA
LIC. MARCELO ALFONSO JUANQUI URIARTE	SANIDAD INTERNACIONAL ZONA NORTE
LIC. OSCAR PEÑA PINTO	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
LIC. ANDRÉS RAMAGNOLI BOUE	TERMINAL TRANSOCEÁNICA DE TOPOLOBAMPO
LIC. JAVIER POBLANO RAMIREZ	ISAOSA, TOPOLOBAMPO
C. JASIEL MORENO GÁMEZ	TERMINAL MARITIMA DE TOPOLOBAMPO
ING. GENARO LIZARRAGA ARIAS	BAJA FERRIES, TOPOLOBAMPO
ING. JESÚS A. LÓPEZ QUEZADA	FERROMEX
C. LUIS GONZALEZ	FERROMEX
CAP. ADOLFO REYES LAZO	PILOTOS DE PUERTO, TOPOLOBAMPO
CAP. EDMUNDO SALVADOR CHAPULA	PILOTOS DE PUERTO, TOPOLOBAMPO
LIC. OTONIEL ACOSTA	PESOS Y MEDIDAS

Fungen como invitados en la sesión:

LIC. RODOLFO PEINADO ARVALLOS	ORGANO INTERNO DE CONTROL, API TOPOLOBAMPO
ING. JUAN CARLOS CHÁVEZ BRECEDA	SUBGERENCIA DE OPERACIONES, API TOPOLOBAMPO
ING. WENCESLAO GONZALEZ CASTRO	SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN, API TOPOLOBAMPO

Acceso Parque Industrial Pesquero, S/N, Topolobampo, Ahome, Sinaloa. C.P.81370
Tel. (668) 816-39-70 gcomercial@puertotopolobampo.com.mx

LIC. RIGOBERTO LOPÉZ BORBOA	SUBGERENCIA DE INFORMATICA, API TOPOLOBAMPO
C. NOÉ FORTINO LOZOYA	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES, API TOPOLOBAMPO
C. ALÁN MEJÍA PAÉZ	COORDINACIÓN DE OPERACIONES, API TOPOLOBAMPO
LIC. CLAUDETH GÓMEZ SÁNCHEZ	COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN, API TOPOLOBAMPO
C. HÉCTOR EDUARDO ESTRELLA SOTO	PROFEPA
C. LENNIS HIGIANG GONZALEZ V.	TERMINAL MARITIMA DE CALIFORNIA
C. MIGUEL A. QUINTERO F.	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, TOPOLOBAMPO

I. Apertura de la reunión.

El Ing. Herman Leonardo Deutsch Espino Director General de esta Entidad, agradece la asistencia y da la bienvenida a los presentes.

II. Lista de asistencia y verificación del quórum.

Toda vez que se encontraban presentes la mayoría de los miembros permanentes y suplentes, se procede a declarar y se pone a consideración de los miembros del Comité el Orden del Día siguiente:

I. Apertura de reunión.
II. Lista de asistencia y verificación del quórum.
III. Situación Operativa Febrero 2016.
IV. Seguimiento de acuerdos
V. Uso del Sistema de Operación Portuaria (SOP).
VI. Asuntos generales.
VII. Clausura.

III. Situación Operativa Febrero 2016.

Se informó que durante el mes de febrero se movilizó un total de 393,853 toneladas (se incluye movimiento de petróleo y derivados), alcanzando el 98.9% más de las toneladas movilizadas en febrero 2015.

Acceso Parque Industrial Pesquero, S/N, Topolobampo, Ahome, Sinaloa. C.P.81370
Tel. (668) 816-39-70 gcomercial@puertotopolobampo.com.mx

En cuanto a carga comercial (sin el movimiento de petróleo y derivados), el movimiento es de 259,382 toneladas, logrando un 21.5% más de las toneladas movilizadas el mismo periodo del año anterior.

Y clasificando la carga por tipo se tiene que:

En **Carga General**, se movilizó un total de 160,313 toneladas, alcanzando un 97.4% de lo movilizado en febrero 2015.

En **Granel Mineral** se registró un total de 60,046 toneladas, logrando el 22.9% más de las 48,867 toneladas movilizadas en el mismo periodo del año anterior.

En **Granel Agrícola** se registró movimiento de 39,023 logrando el 100% contra el año 2015 que no tuvo operación en el mes de febrero.

En cuanto a **Petróleo y derivados** se operaron 134,471 toneladas, alcanzando el 72.7% de las 184,890 toneladas movilizadas en el mismo periodo del año anterior.

Clasificando el movimiento por tipo de tráfico de febrero 2016 se observa lo siguiente:

En tráfico de Altura,

Las **Importaciones** alcanzaron un total de 177,659 toneladas, que por tipo de tráfico son: Carga General 12,153, Granel Mineral con 60,046, y Petróleos y derivados con 105,460 toneladas.

En cuanto a las **Exportaciones** con 39,023 toneladas de Granel Agrícola.

En tráfico de cabotaje,

En tráfico de cabotaje de **entrada** se registraron 71,247 toneladas y en tráfico de cabotaje de **salida** se movilizaron 105,924 toneladas.

Se presentaron además distintas gráficas relativas al movimiento y crecimiento registrado por cada una de las empresas maniobristas, así como los comparativos en el manejo de carga general, granel mineral y granel agrícola, las cuales son las principales cargas movilizadas por este Puerto.

Acceso Parque Industrial Pesquero, S/N, Topolobampo, Ahome, Sinaloa. C.P.81370
Tel. (668) 816-39-70 gcomercial@puertotopolobampo.com.mx

Y en clasificación de rendimientos por empresa se presenta lo siguiente:

TIPO DE CARGA POR EMPRESA	Real 2016 (Ton)	Reglas de Operación 2016 THBO	Variación Porcentual Real vs ROP's 2016	Toneladas Horas Gancho	ROP's T/Horas Gancho
Carga General suelta y unitizada					
API	97.8	200	49%	87.8	50
TTT	0.0	200	0%	0.0	50
Granel Agrícola Mecanizado					
API	0.0	600	0%	0.0	300
TMT	640.2	600	107%	320.1	300
TTT	0.0	600	0%	0.0	150
Granel Mineral Mecanizado					
API	0.0	1600	0%	0.0	800
Granel Mineral Semimecanizado					
API	0.0	600	0%	0.0	150
TTT	353.4	600	59%	176.7	150
ISAOSA	356.8	600	59%	178.4	150
Conc. de Mineral Mecanizado					
API	0.0	1100	0%	0.0	550
Carga Ro-Ro					
Baja Ferries	1,260.0	1300	97%	1,260.0	1300
TMC	1,180.3	1300	91%	1,180.3	1300
Cemento (ductos)					
Cemex	0.0	180	0%	0.0	180
Fluidos petroleros (alta densidad)					
Pemex	1,156.7	1150	101%	1156.7	1150
Fluidos petroleros (baja densidad)					
Pemex	958.9	1000	96%	958.9	1000
Gas					
Pemex	228.1	250	91%	228.1	250

Al respecto en el tema de rendimientos el Ing. Herman Leonardo Deutsch Espino Director General de esta Entidad menciona que de acuerdo a los rendimientos que marcan las reglas de operación del puerto y los rendimientos reales muestran gran diferencia en los diferentes tipos de carga así como también se han tenido observaciones en los contratos en donde se indica que se habían pactado tener ciertos rendimientos y que no se están llegando a ellos, es por ello que solicita a cada una de las empresas involucradas en la realización de operaciones en el puerto el apoyo para la revisión de esta información y dar su respectivo seguimiento ya que algunas de ellas han comentado que no coincide lo que se está operando contra lo que se está reportando, así de esta manera tener información lo más verídica posible.

En seguimiento a este tema el Ing. Juan Carlos Chávez Breceda Subgerente de Operaciones habla que este contenido se ha estado informando en otros comités de operación, en donde los rendimientos han estado muy observados para poder que se tenga la productividad que se expone e informa fuera del puerto por parte de los cesionarios y terminales para promoverlo, reitera que lo importante es acercarse y

Acceso Parque Industrial Pesquero, S/N, Topolobampo, Ahome, Sinaloa. C.P.81370
Tel. (668) 816-39-70 gcomercial@puertotopolobampo.com.mx

tener datos más reales de lo que son los tiempos de todas las instalaciones y terminales.

IV. Seguimiento de acuerdos:

V. Uso del Sistema de Operación Portuaria (SOP).

ACUERDO CO-3ERA-1 (09-03-16):

En referencia a este tema se informa al comité que para poder darle una seguridad a todos los tramites que ocurren por parte de todos los involucrados en la operación portuaria, Puertos ha buscado la forma de llegar a que se coordine todo de manera electrónica, esto con la mejora de comunicar todos los procesos en un mismo sistema sin la necesidad de acudir a cada dependencia.

El Sistema de Operación Portuaria (SOP) tiene la facilidad de que todos los involucrados en el puerto que tengan que hacer un trámite lo puedan hacer por medio de este sistema y quede validado por una firma electrónica. Este sistema cuenta con módulos para Agencia Aduanal Naviera, Autoridad Aduanal, Capitanía de Puerto, Maniobristas, Pilotos, Migración, Profepa, Protección Portuaria, Remolcadores, Sagarpa, Sanidad y Tráfico Marítimo.

El Ing. Juan Carlos Chávez Breceda habla que el objetivo de este tema es que se requiere más la participación para que este sistema sea más utilizado por todos ya que de acuerdo a las reglas de operación su uso debe ser obligatorio, comenta que incluso se han presentado capacitaciones del mismo por áreas e incluso visitas domiciliarias para el apoyo de dudas y la buena implementación del mismo en los equipos informáticos de cada una de las empresas.

Para finalizar, menciona que cuenten con la total libertad y confianza de tener el acercamiento con API en caso de existir alguna duda con el uso del mismo.

VI. Asuntos Generales.

ACUERDO CO-3ERA-2 (09-03-16):

En asuntos generales el Ing. Wenceslao Gonzalez Subgerente de protección hace de conocimiento al comité que se ha tenido acercamiento con algunas de las empresas que se requiere se certifiquen en el código (PBIP) que no cuentan con un oficial de protección, comenta que se estarán haciendo las iniciativas para ir hacia ese objetivo

Acceso Parque Industrial Pesquero, S/N, Topolobampo, Ahome, Sinaloa. C.P.81370
Tel. (668) 816-39-70 gcomercial@puertotopolobampo.com.mx

en el cual todas las terminales que estén dentro del recinto portuario cuenten con la certificación del código.

ACUERDO CO-3ERA-3 (09-03-16):

Como otro tema a tratar por parte del Cap. Edmundo Salvador Chapula representante de Pilotos de Puerto solicita el mantenimiento del canal de navegación del puerto, a lo que el Ing. Herman L. Deutsch Espino informa que se le dará el seguimiento para su análisis, y las gestiones que se requieran al respecto ya que lo más importante es la parte de la seguridad desde el acceso al puerto como marítimo y terrestre, se compromete para la siguiente reunión de comité de operación revisar e informar los resultados.

ACUERDO CO-3ERA-4 (09-03-16):

Siguiendo con los asuntos generales el Lic. Andrés Ramagnoli representante de la Terminal Transoceánica de Topolobampo pregunta sobre el seguimiento en el tema de la documentación que se les solicitó a ellos por parte de API para la elaboración de credenciales para su acceso al recinto, por lo que el Director General de esta Entidad informa que para este asunto se construyó el Centro de Atención Logística al Transporte (CALT) el cual se acaba de concluir, se tiene una empresa que da el servicio de vigilancia, por lo que también menciona que se habló con el Contralmte. Luis Fabián Espinoza Astorga representante del Sector Naval Militar de Topolobampo para tener una mayor coordinación con la Armada de México y todos los aspectos de seguridad, lo cual define que es muy importante la presencia de ellos en el puerto, también se irá revisando la logística de quien entra a cada área del puerto, y de esa manera se llevará al comité de operación para platicar e informar cómo se pueden ir resolviendo y pide que si alguien tiene algunas ideas puede aportarlas y con gusto serán tomadas en cuenta.

ACUERDO CO-3ERA-5 (09-03-16):

Representante de la Terminal Marítima de California hace referencia que su embarcación se encuentra ubicada en el muelle de carga general dentro de la terminal de transbordadores en la cual no pueden tener el acceso por la entrada (zona 3) ya que normalmente ingresan por la denominada (zona 4), al respecto hace la pregunta si se modificará su ingreso a como lo estaban haciendo antes por la (zona 3) o continuará de la misma forma, a lo que el Ing. Herman L. Deutsch Espino responde que el tema será revisado y atendido.

Acceso Parque Industrial Pesquero, S/N, Topolobampo, Ahome, Sinaloa. C.P.81370
Tel. (668) 816-39-70 gcomercial@puertotopolobampo.com.mx

Para finalizar con los asuntos generales el Lic. Rodolfo Peinado Arvallos Titular del Órgano Interno de Control de esta Entidad, invita a todos los presentes hacer uso del Sistema de Operación Portuaria, ya que el uso del mismo permite cumplir con reglas de operación que rigen al recinto portuario y la forma de operar, derivado a que normativamente es completamente auditable, por eso es importante el uso del SOP, en casos de dudas acerca del funcionamiento o requerir capacitación del mismo, se lo externen a la subgerencia de operaciones y al departamento de informática.

VI. Clausura.

Se programa la próxima reunión para el día viernes 13 de Abril de 2016. No habiendo más que hacer constar, se da por concluida siendo las 13:00 horas del mismo día de su elaboración; y damos fe.

ING. HERMAN L. DEUTSCH ESPINO
DIRECCIÓN GENERAL, API TOPOLOBAMPO

CAP. ALT. CARLOS PORTILLO DENIS
CAPITANÍA PUERTO, TOPOLOBAMPO

SOFÍA YARELI CAMACHO MARTINEZ
SECCIÓN ADUANERA, TOPOLOBAMPO

Acceso Parque Industrial Pesquero, S/N, Topolobampo, Ahome, Sinaloa. C.P.81370
Tel. (668) 816-39-70 gcomercial@puertotopolobampo.com.mx